PUBLICACIÓN

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de procesos y procedimientos judiciales y administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:	El Rodeo
Área Solicitada:	25 Ha 0320 m^2
Departamento:	Nariño
Municipio:	Pasto
Corregimiento	Santa Bárbara
Vereda:	Los Alisales
Número de Matrícula Inmobiliaria:	240-301050

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

NORTE:	*Partiendo desde el punto 1 en línea recta, siguiendo dirección nororiental hasta llegar al punto 2 con páramo, en una distancia de 283,6 metros.*
ORIENTE:	*Partiendo desde el punto 2 en línea quebrada, que pasa por el punto 3 siguiendo dirección suroriental, hasta llegar al punto 4 con predios de: Luis Gonzalo Barrera Salcedo, en una distancia de 731,0 metros; seguido del punto 4 pasando por los puntos 5,6,7,8,9 y 10 en dirección sur hasta llegar al punto 11 con predio de Luis Montilla Quebrada Lorina al medio, en una distancia de 293,5 metros.*
SUR:	*Partiendo desde el punto 11 en línea recta, que pasa por los puntos 12 y 13, siguiendo dirección occidente hasta llegar al punto 14, con predio de Arcesio Vanegas, en una distancia de 465,2 metros.*
OCCIDENTE:	*Partiendo desde el punto 14 en línea quebrada, que pasa por el punto 15, siguiendo dirección norte, hasta llegar al punto 1 con predio de Alfonso Montanches, en una distancia de 779,3 metros.*

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL
Fax: (2) 7291563
jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto – Nariño

ID PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
1	0°57' 24,623" N	77°15' 37,582" W	597734.02	645543,29
2	0°57' 27,624" N	77°15' 28,920" W	597826.10	645811,57
3	0°57' 8,351" N	77°15' 22,589" W	597233.03	646007,07
4	0°57' 10,758" N	77°15' 20,119" W	597307.00	646083,62
5	0°57' 9,471" N	77°15' 20,064" W	597267.42	646085,31
6	0°57' 7,593" N	77°15' 19,511" W	597209.63	646102,38
7	0°57' 6,517" N	77°15' 19,434" W	597176.52	646104,71
8	0°57' 5,949" N	77°15' 17,154" W	597158.98	646175,32
9	0°57' 5,247" N	77°15' 16,247" W	597137.35	646203,37
10	0°57' 4,320" N	77°15' 15,139" W	597108.82	646237,67
11	0°57' 4,215" N	77°15' 14,914" W	597105.57	646244,61
12	0°57' 3,912" N	77°15' 16,164" W	597096.31	646205,90
13	0°57' 2,061" N	77°15' 23,779" W	597039.55	645970,06
14	0°57' 0,658" N	77°15' 29,517" W	596996.57	645792,33
15	0°57' 3,745" N	77°15' 30,992" W	597091.58	645746,74

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución o formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 52001312100120200087-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

KAROLL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL
SECRETARIA

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos a través del link:
http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL
Fax: (2) 7291563
jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto – Nariño